

¿Qué son los evangelios canónicos y los apócrifos? ¿Cuáles y cuántos son?

La Iglesia reconoce que sólo cuatro evangelios transmiten auténticamente la tradición apostólica: Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

07/12/2012

Los evangelios canónicos son los que la Iglesia ha reconocido como

aquellos que transmiten auténticamente la tradición apostólica y están inspirados por Dios. Son cuatro y sólo cuatro: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Así lo propuso expresamente San Ireneo de Lyon a finales del s. II (*AdvHae* . 3.11.8-9) y así lo ha mantenido constantemente la Iglesia, proponiéndolo finalmente como dogma de fe al definir el canon de las Sagradas Escrituras en el Concilio de Trento (1545-1563).

La composición de estos evangelios hunde sus raíces en lo que los apóstoles vieron y oyeron estando con Jesús y en las apariciones que tuvieron de él después de resucitar de entre los muertos. Enseguida los mismos apóstoles, cumpliendo el mandato del Señor, predicaron la buena noticia (o evangelio) acerca de Él y de la salvación que trae a todos los hombres, y se fueron formando comunidades de cristianos en Palestina y fuera de ella (Antioquía,

ciudades de Asia Menor, Roma, etc). En estas comunidades las tradiciones fueron tomando forma de relatos o de enseñanzas acerca de Jesús, siempre bajo la tutela de los apóstoles que habían sido testigos. En un tercer momento esas tradiciones fueron puestas por escrito integrándolas en una narración a modo de biografía del Señor. Así surgieron los evangelios para uso de las comunidades a las que iban destinados. El primero al parecer fue Marcos o quizás una edición de Mateo en hebreo o arameo más breve que la actual; los otros tres imitaron ese género literario. En esta labor, cada evangelista escogió algunas cosas de las muchas que se transmitían, sintetizó otras y todo lo presentó atendiendo a la condición de sus lectores inmediatos. Que los cuatro gozaron de la garantía apostólica se refleja en el hecho de que fueron recibidos y transmitidos como

escritos por los mismos apóstoles o por discípulos directos de los mismos: Marcos de San Pedro, Lucas de San Pablo.

Los evangelios apócrifos son los que la Iglesia no aceptó como auténtica tradición apostólica, aunque normalmente ellos mismos se presentaban bajo el nombre de algún apóstol. Empezaron a circular muy pronto, pues ya se les cita en la segunda mitad del s. II; pero no gozaban de la garantía apostólica como los cuatro reconocidos y, además muchos de ellos contenían doctrinas que no estaban de acuerdo con la enseñanza apostólica.

“Apócrifo” primero significó “secreto” en cuanto que eran escritos que se dirigían a un grupo especial de iniciados y eran conservados en ese grupo; después pasó a significar inauténtico e incluso herético. A medida que pasó el tiempo el número de esos apócrifos se

acrecentó en gran medida tanto para dar detalles de la vida de Jesús que no daban los evangelios canónicos (por ej. los apócrifos de la infancia de Jesús), como para poner bajo el nombre de algún apóstol enseñanzas divergentes de la común en la Iglesia (por ej. evangelio de Tomás).

Orígenes de Alejandría (+ 245) escribía: “La Iglesia tiene cuatro evangelios, los herejes, muchísimos”.

Entre las informaciones de los Santos Padres, los conservados por la piedad cristiana, y los atestiguados de un modo u otro en papiros, el número de “evangelios apócrifos” conocidos es algo superior a cincuenta.

Bibliografía: Vicente Balaguer (Ed.), *Comprender los evangelios*, Eunsa, Pamplona 2005; Aurelio de Santos, *Los evangelios apócrifos*, BAC, Madrid 1993 (octava edición); Francisco Varo, *¿Sabes leer la Biblia?* Planeta, Barcelona 2006.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-mx/article/que-son-
los-evangelios-canonicos-y-los-
apocrifos-cuales-y-cuantos-son/](https://dev.opusdei.org/es-mx/article/que-son-los-evangelios-canonicos-y-los-apocrifos-cuales-y-cuantos-son/)
(09/08/2025)